

Consumo de nueva pornografía hegemónica en adolescentes de instituciones educativas de Cuenca-Ecuador: un análisis de crítica feminista e interseccional

Consumption of new hegemonic pornography among adolescents in educational institutions in Cuenca-Ecuador: a feminist and intersectional critical analysis

Juan Peña Aguirre¹

Isabel Gil Gesto²

Luis Herrera Montero³

Mónica Mendieta Orellana⁴

Cómo citar: Peña Aguirre, J., Gil Gesto, I., Herrera Montero, L. y Mendieta, M. (2025). Consumo de nueva pornografía hegemónica en adolescentes de instituciones educativas de Cuenca-Ecuador: un análisis de crítica feminista e interseccional. *Nuevo Derecho*, 21(37), 1–27. <https://doi.org/10.25057/2500672X.1823>

Recibido: 6-08-2025 – Aceptado: 11-09-2025 – Publicado: 26-11-2025

¹ Abogado por la Universidad de Cuenca (Ecuador). Diplomado Superior en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, y en Docencia Universitaria por la misma universidad. Máster en Informática y Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (España). Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad de La Habana (Cuba). Actualmente es decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca (Ecuador). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2156-7092> - Correo electrónico: juan.pena@ucuenca.edu.ec

² Licenciada en Sociología por la Universidad de La Coruña (España). Especialista en Promoción y Gestión de ONG por la Universidad Complutense de Madrid (España). Máster en Intervención Interdisciplinar en Violencia de Género por la Universidad Internacional de Valencia (España), Magíster en Género y Desarrollo. Doctora por la Universidad de La Coruña (España), donde recibió el Premio Extraordinario de Doctorado 2017-2019. Ha trabajado en la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y en la Universidad de Cuenca (Ecuador), donde actualmente es directora de la Carrera de Género y Desarrollo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5446-9870> - Correo electrónico: isabel.gil@ucuenca.edu.ec

³ Licenciado en Antropología Aplicada por Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador). Diplomado Superior en Participación Política, Gestión y Desarrollo en el Ámbito Local por la Universidad de Valencia (España). Máster en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Doctor en Artes y Humanidades, con mención *Cum Laude* por la Universidad de Jaén (España). Se desempeñó como director de la Carrera de Antropología Aplicada de la Universidad Politécnica Salesiana (2004-2008) y de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe en la Universidad Nacional de Educación (2015-2016). Actualmente es coordinador de publicaciones en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Cuenca y co-coordinador del Grupo de Trabajo “Territorialidades” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1699-9045> - Correo electrónico: luis.herrera@ucuenca.edu.ec

⁴ Economista por la Universidad de Cuenca (Ecuador). Especialista en Población y Desarrollo Local Sustentable, y Magíster en Ordenación Territorial (Ecuador). Ha trabajado en Gobiernos Autónomos Descentralizados en Ecuador. Es docente e investigadora en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca (Ecuador), donde actualmente se desempeña como coordinadora de Posgrados. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0704-2580> - Correo electrónico: monica.mendieta@ucuenca.edu.ec



Atribución – No comercial – Compartir igual 4.0 Internacional.
Más información: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Resumen

Este artículo analiza el consumo de la nueva pornografía hegemónica entre adolescentes ecuatorianos desde una perspectiva feminista interseccional, examinando su funcionamiento como tecnología de género reproductora de hegemonías machistas. El objetivo de la investigación consistió en caracterizar este consumo de nueva pornografía hegemónica y sus implicaciones como agente promotor de relaciones de subordinación, mercantilización fetichista y normalización de prácticas que afectan principalmente a mujeres jóvenes de instituciones educativas públicas del cantón Cuenca. Se desarrolló un estudio mixto con 519 adolescentes entre 12 y 18 años, aplicando encuestas estructuradas, grupos focales y entrevistas semiestructuradas que analizaron variables sociodemográficas, patrones de consumo, motivaciones y contextos de acceso. El análisis cuantitativo empleó pruebas de chi-cuadrado y estadística descriptiva, mientras que el cualitativo utilizó análisis temático desde marcos interseccionales. La investigación concluye que el consumo pornográfico adolescente opera como dispositivo de reproducción de hegemonías de género, donde las diferencias observadas responden a efectos sistemáticos de poder más que a elecciones individuales, documentando la paradoja de la hiperconexión, donde usuarios y usuarias de mayor riesgo enfrentan menor mediación familiar. Los hallazgos demandan intervenciones educativas interseccionales que reconozcan las capacidades críticas adolescentes, mientras abordan los riesgos del consumo no mediado, trascendiendo enfoques moralizantes hacia la construcción de sexualidades más igualitarias.

Palabras clave: nueva pornografía hegemónica, hegemonía masculina, feminismo interseccional, sexualidad adolescente

Abstract

This research analyzes the new hegemonic pornography consumption among Ecuadorian adolescents from an intersectional feminist perspective, examining how it operates as a gender technology that reproduces patriarchal hegemonies. The research aimed to characterize the consumption of new hegemonic pornography and its implications as a promoter of subordination, fetishistic commodification, and the normalization of practices that primarily affect young women in public educational institutions in the canton of Cuenca. A mixed-methods study was conducted with 519 adolescents aged 12-18, applying structured surveys and semi-structured interviews that analyzed sociodemographic variables, consumption patterns, motivations, and access contexts. Quantitative analysis employed chi-square tests and descriptive statistics, while qualitative analysis used thematic analysis from intersectional frameworks. The research concludes that adolescent pornographic consumption operates as a device for reproducing gender hegemonies, where observed differences respond to systematic power effects rather than individual choices, documenting the hyperconnection paradox where highest-risk users face less family mediation. Findings demand intersectional educational interventions that recognize adolescent critical capacities while addressing risks of unmediated consumption, transcending moralizing approaches toward building more egalitarian sexualities.

Keywords: New Hegemonic Pornography, Male Hegemony, Intersectional Feminism, Adolescent Sexuality

Introducción

El presente artículo presenta los resultados obtenidos dentro del proyecto de investigación “Consumo de la nueva pornografía en adolescentes del cantón Cuenca y su relación con las prácticas sexo-afectivas, la violencia sexual y la violencia de género”, ejecutado por la Carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca entre 2021 y 2023. Uno de los principales objetivos de la investigación fue diagnosticar el consumo de pornografía entre adolescentes de 12 a 18 años desde un enfoque de género. El campo de estudio se situó específicamente en seis unidades educativas, tanto rurales como urbanas, del cantón Cuenca.

Los estudios que problematizan la nueva pornografía como práctica hegemónica, conforme la interpretación de Gramsci de concebir la hegemonía como control de la conciencia social, se centran particularmente en su impacto sobre poblaciones adolescentes, consideradas vulnerables (De Alarcón *et al.*, 2019). El acceso a contenidos pornográficos, principalmente a través del teléfono móvil, se ha asociado con actividades de riesgo como el *sexting*, el *grooming* y el *ciberbullying* (Paulus *et al.*, 2024). Esta problemática se agudiza si se considera que la pornografía contemporánea constituye uno de los negocios más lucrativos, estrechamente vinculado con otras actividades ilícitas como la prostitución y la trata sexual (Torrado *et al.*, 2024), configurando un entramado de violencias que trasciende el consumo individual y se inserta en economías globales de explotación.

En esa lógica, y desde una perspectiva marxista, la pornografía puede entenderse como una forma específica de fetichismo capitalista (Marx, 2014), que encubre relaciones sociales de desigualdad y explotación, y legitima ideologías dominantes burguesas, al presentar la realidad como un mundo de objetos con valor de cambio y no como una interacción entre sujetos y seres humanos. De este modo, se reproduce un orden social en el que las corporalidades se transforman en mercancías para la acumulación de capital (Federici, 2018). Esta mercantilización operaría dentro del denominado “régimen farmacopornográfico”, en el que la producción de placer se organiza bajo lógicas de control biopolítico (Preciado, 2008).

En la actualidad, como parte del proceso capitalista, más que una perspectiva de erotismo liberador, se ha masificado la objetivación y subjetivación de mujeres como deleite dentro de concepciones y connotaciones machistas, incluso con parámetros encubridores de violencia, tanto simbólica como física; es decir, la pornografía existe sobre todo por ser un negocio empresarial lucrativo y, hoy por hoy, globalizado. No cabe duda de que el desarrollo contemporáneo de lo sociotecnológico, en términos realistas, ha implicado el crecimiento del capitalismo neoliberal en forma prácticamente incontenible y la pornografía está atravesada también por tal masificación capitalista de la tecnología, mediante la virtualización de las redes sociales a nivel global. Así, Pornhub, la plataforma de consumo masivo de pornografía, en el blog corporativo correspondiente, difundió que en el año 2019 alcanzaron 42.000 millones de visitas en un solo año, con 115 millones de visitas diarias, datos que llevan a identificar que la industria del porno genera cerca de 100.000 millones de dólares al año, cuyo 10%

proviene de Estados Unidos. “Según cifras del FBI del año 2022, los ingresos en Estados Unidos de la cinematografía pornográfica están entre 10.000 y 14.000 millones de dólares anuales” (de Vega y Giráldez, 2023).

En este contexto, la nueva pornografía hegemónica trasciende su dimensión meramente digital, para convertirse en un dispositivo de reproducción de violencias y hegemonías machistas, operando como lo que Preciado (2008) conceptualiza como parte del “régimen farmacopornográfico”. La diferenciación conceptual entre pornografía convencional y nueva pornografía se inscribe en lo que Torrado Martín-Palomino *et al.* (2024) identifican como la ampliación del marco conceptual de las violencias sexuales en la cuarta ola feminista, donde la pornografía se reconoce explícitamente como una forma de violencia sexual. Esta evolución teórica permite ir más allá de la mera categorización para abordar las transformaciones estructurales de la industria pornográfica: desde la llamada “edad dorada” de los años sesenta —caracterizada por el consumo en cines y revistas físicas—, pasando por los formatos VHS y DVD, hasta su configuración actual como un “producto digital de masas cuyo enfoque principal es obtener beneficios” (Torrado Martín-Palomino *et al.*, 2024, p. 213).

El debate feminista en torno a la pornografía se articula principalmente en dos corrientes. Por un lado, el feminismo prosexo considera que la pornografía puede constituir una forma legítima de expresión sexual y aboga por una pornografía feminista diferente a la hegemónica (Taormino *et al.*, 2013). Por otro lado, el feminismo radical la concibe como una práctica que reproduce estereotipos sexistas y cosifica los cuerpos femeninos, constituyendo una forma de violencia de género (Dines, 2010; MacKinnon, 1989).

Diversas investigaciones han analizado el consumo en función de variables sociodemográficas como el sexo, la edad y las motivaciones. Respecto a estas últimas, la masturbación y la curiosidad aparecen como las principales razones. Otros estudios señalan que los y las adolescentes consideran la pornografía como “un manual del sexo”, del que aprenden sobre genitales, roles y técnicas sexuales (Peter y Valkenburg, 2006). Investigaciones más recientes han examinado el uso problemático de la pornografía en términos de adicción, especialmente tras los incrementos observados durante la pandemia (Mestre-Bach *et al.*, 2020).

Si se consideran los procesos históricos de América Latina, la pornografía incorpora contenidos que reproducen dinámicas de dominación servil y esclavista bajo patrones de superioridad de la colonización occidental, cargadas de expresiones racistas alrededor de lo erótico y pornográfico. Paradójicamente, la colonización impuso un moralismo cristiano atentatorio al desarrollo integral de la sexualidad, complicando severamente el develamiento del problema en contextos como Cuenca, Ecuador.

En el caso ecuatoriano, la problemática de la pornografía se inscribe en un largo proceso histórico de dominación de carácter clasista, patriarcal y colonial. La pornografía evidencia el uso de las corporalidades y simbologías femeninas como objetos al servicio del deleite hegemónico machista, inferiorizando y violentando la subjetividad de las mujeres y de las identidades feminizadas. La industria pornográfica opera como un

negocio empresarial lucrativo. Según Statista (2022), el mercado estadounidense genera aproximadamente 1.2 billones de dólares anuales. Esta expansión económica se inscribe en lo que Torrado Martín-Palomino *et al.* (2024) identifican como la transformación de la pornografía en un “producto digital de masas” durante la era de las TIC, configurándose como uno de los negocios más rentables y estrechamente vinculado con la prostitución y la trata sexual.

En el cantón Cuenca, el fenómeno de la pornografía en poblaciones estudiantiles no cuenta aún con suficientes investigaciones. La tensión entre la acumulación y fetichización capitalista, por un lado, y la condena moralista del cristianismo, por otro, configura una realidad contradictoria, en la cual las expectativas juveniles no logran emanciparse de esta doble situación contextual, agudizada por la virtualidad contemporánea y los tabúes religiosos que norman los paradigmas y prácticas de control familiar patriarcal.

En este marco, y a partir de la problematización y justificación expuestas, el objetivo general de la investigación consistió en caracterizar el consumo de nueva pornografía hegemónica y sus implicaciones como agente promotor de relaciones de subordinación, mercantilización fetichista y normalización de prácticas que afectan principalmente a mujeres jóvenes en entornos educativos del cantón Cuenca. Los objetivos específicos de esta caracterización se centraron en analizar los mecanismos de reproducción de la hegemonía machista en el consumo pornográfico adolescente y en formular proyecciones desde perspectivas de interseccionalidad para el abordaje de esta problemática y sus implicaciones.

Dada la complejidad del tema y las escasas experiencias en la temática con instituciones educativas del cantón Cuenca, el proceso investigativo presentó ciertas limitaciones que conviene anticipar. El diseño transversal impidió establecer relaciones causales entre variables, restringiendo las inferencias sobre la direccionalidad de los efectos. Si bien los hallazgos evidencian asociaciones estadísticamente significativas entre el consumo pornográfico y la identidad de género, no es posible determinar si tales diferencias preceden, acompañan o resultan del consumo. En este sentido, futuras investigaciones longitudinales permitirían examinar las trayectorias de consumo y sus efectos temporales en la construcción identitaria.

La operacionalización de “nueva pornografía hegemónica” se basó en tres escenarios —*softcore*, *mediumcore* y *hardcore*— que podrían no reflejar con precisión las especificidades del contenido consumido por los y las adolescentes en plataformas como TikTok, Instagram o YouTube, donde la pornografía opera mediante códigos visuales y algoritmos diferentes a los de los sitios pornográficos tradicionales.

El periodo de recolección (2021-2023) coincidió con transformaciones aceleradas en consumo digital post-pandemia, lo que pudo haber influido en patrones de acceso y frecuencias reportadas. La excepcionalidad del contexto pandémico limita la comparabilidad histórica y la proyección de tendencias futuras.

La calidad de conectividad en algunos sectores de Cuenca pudo influir en patrones de acceso reportados, introduciendo sesgos socioeconómicos no completamente

controlados. Además, la velocidad de cambio en los algoritmos de plataformas digitales hace que algunos hallazgos sobre modalidades de acceso puedan volverse obsoletos rápidamente.

El análisis estadístico, centrado en asociaciones bivariadas y chi-cuadrado, no exploró modelos multivariantes que permitirían examinar efectos de interacción entre variables interseccionales, ni controlar simultáneamente múltiples factores confusores.

Estas limitaciones sugieren líneas de investigación prioritarias: estudios longitudinales que examinen trayectorias de consumo; investigaciones etnográficas que profundicen en significados culturales específicos; análisis multivariantes que modelen interacciones complejas entre variables; estudios comparativos entre regiones y tipos de instituciones educativas; así como investigaciones cualitativas que examinen experiencias de adolescentes con diversidad étnica y socioeconómica. La rapidez de transformación digital demanda, además, investigaciones que monitoreen continuamente la emergencia de nuevas plataformas, modalidades de consumo y estrategias de control parental, reconociendo que el fenómeno estudiado se encuentra en constante evolución.

Metodología

La presente investigación empleó un diseño mixto secuencial con predominio cuantitativo, utilizando un enfoque descriptivo y transversal para analizar el consumo de pornografía en adolescentes del cantón Cuenca. La estrategia metodológica se desarrolló en dos fases complementarias, que permitieron tanto la caracterización estadística del fenómeno como la comprensión profunda de sus significados desde una perspectiva feminista interseccional. Los resultados se orientaron, en consecuencia, en torno a los siguientes ejes temáticos:

- a) Hegemonía y desigualdades de género: ¿De qué manera el consumo de pornografía refuerza o cuestiona las relaciones de poder y las normas de género en la adolescencia? ¿Existen diferencias significativas entre hombres, mujeres y otras identidades en el tipo de pornografía consumida y en su impacto sobre la construcción de identidades de género?
- b) Interseccionalidad: ¿Cómo interactúan factores como la religión, el nivel educativo de los padres, el control parental y el contexto urbano o rural en el consumo de pornografía? ¿Qué papel desempeñan estas variables en la normalización o estigmatización del consumo?
- c) Acceso y exposición temprana: ¿Cómo influye el acceso temprano y no intencional a la pornografía en la construcción de expectativas y comportamientos sexuales en adolescentes desde un enfoque de género? ¿Qué implicaciones tiene el uso predominante de dispositivos móviles y redes sociales en este proceso? ¿De qué modo influye el control parental en dicho acceso?

El eje aglutinador de la investigación se concentró en comprender y teorizar la pornografía como una forma de fetichismo capitalista, articulando los aportes de Marx, Foucault, Deleuze, Federici y Butler para desarrollar una comprensión compleja sobre cómo la pornografía digital opera como un dispositivo de reproducción de hegemonías machistas.

Dada la complejidad interseccional del fenómeno estudiado, se empleó un diseño metodológico que permitiera tanto la caracterización estadística de los patrones de consumo como la profundización en sus significados, desde marcos feministas interseccionales.

Fase cuantitativa

Se aplicó un muestreo probabilístico en dos etapas: estratificado en la primera y por conglomerados en la segunda, utilizando como marco muestral el registro del Ministerio de Educación (AMIE, 2022). El cálculo muestral consideró un nivel de confianza del 95 %, un margen de error del 4 % y una población de 47.184 estudiantes, obteniéndose una muestra de 593 adolescentes entre 12 y 18 años, distribuidos proporcionalmente por sexo, edad y tipo de institución educativa pública. Se utilizó un cuestionario estructurado, adaptado de instrumentos validados y sometido a una prueba piloto con dos grupos etarios. El instrumento incluyó cuatro secciones: datos sociodemográficos; comportamientos sexoafectivos; consumo de pornografía; y experiencias de violencia sexual y de género, empleando preguntas de opción múltiple y escala tipo *Likert*.

La aplicación fue autoadministrada en contextos grupales de 7 a 20 participantes dentro de las instituciones educativas, garantizando anonimato y confidencialidad, con consentimiento informado de los representantes legales y asentimiento de los participantes.

Se realizaron análisis de estadística descriptiva y tablas de contingencia para examinar las relaciones entre variables sociodemográficas y patrones de consumo pornográfico en internet, utilizando el programa SPSS (versión 25). Se aplicaron pruebas de chi-cuadrado para evaluar asociaciones significativas entre variables. Las principales variables incluyeron: frecuencia y duración del consumo, edad de inicio, motivaciones, tipo de contenido, dispositivos utilizados y percepción de la diferencia entre realidad y pornografía, las cuales se relacionaron con características sociodemográficas (género, edad, orientación sexual, religión y nivel educativo familiar) con el fin de identificar patrones diferenciales desde una perspectiva interseccional.

Se implementaron grupos focales diferenciados por sexo y edad, complementados con entrevistas semiestructuradas a actores clave —directivos, docentes y representantes legales—, mediante un muestreo por conveniencia. Los datos fueron transcritos y sometidos a análisis de discurso y codificación temática mediante Atlas.ti, enfocándose específicamente en testimonios sobre motivaciones de consumo, percepciones de género y variables sociodemográficas relevantes para los objetivos del presente artículo.

La investigación contó con aprobación del Comité de Ética de la Universidad de Cuenca y siguió protocolos estrictos para investigación con menores de edad, garantizando confidencialidad, anonimato y el derecho de retiro voluntario en cualquier momento del proceso.

Entre las principales limitaciones se identifican: a) el carácter transversal que no permite establecer relaciones causales; b) posibles sesgos de deseabilidad social pese a las medidas adoptadas; c) la focalización en instituciones públicas que podría limitar la generalización a otros contextos educativos; y d) la naturaleza sensible del tema que pudo influir en la participación y veracidad de algunas respuestas.

Los análisis que se presentan a continuación revelan patrones diferenciados de consumo que trascienden explicaciones individualistas, evidenciando efectos sistémicos de poder que configuran el acceso pornográfico adolescente.

Resultados y discusión

Este capítulo inicia con una descripción general de las características poblacionales. Como se observa en la Tabla 1, los datos muestran una distribución desigual tanto por grupo etario como por identidad de género. En el grupo de 12 a 14 años se concentra el 53.1 % de la muestra, siendo ligeramente mayor la proporción de mujeres (27.7 %) que de varones (24.8 %). En el grupo de 15 a 18 años (46.9 %), se mantiene la predominancia femenina (24.4 %) sobre la masculina (21.2 %), con una presencia marginal de identidades diversas (1.4 % en conjunto).

Tabla 1. Distribución de la población adolescente según grupos de edad y género

Grupos de edad	Masculino	Femenino	Persona trans	Otra identidad de género	Total
12–14	24,8 %	27,7 %		0,6 %	53,1 %
15–18	21,2 %	24,4 %	0,4 %	1,0 %	46,9 %
Total	45,9 %	52,1 %	0,4 %	1,6 %	100,0 %

A continuación, se presenta un análisis detallado de las diferencias en los patrones de consumo de nueva pornografía hegemónica entre adolescentes, tomando como eje la identidad de género. Este enfoque permite identificar desigualdades estructurales en el acceso, las motivaciones y la frecuencia del consumo, así como en otros factores interseccionales.

Prevalencia general del consumo

Los datos revelan que el 61.7 % de quienes reportaron consumo corresponde a identidades masculinas, mientras que el 36.4 % a identidades femeninas. En contraste, entre quienes no consumen nueva pornografía, las identidades femeninas constituyen el 63.9 %, superando ampliamente a las masculinas (34.0 %).

Tabla 2. Distribución según identidad de género y consumo de pornografía

Identidad de género	Ve pornografía		Total
	Sí	No	
Masculino	61,7 %	34,0 %	45,5 %
Femenino	36,4 %	63,9 %	52,4 %
Persona trans	0,5 %	0,3 %	0,4 %
Otra identidad	1,5 %	1,7 %	1,6 %
Total	100,0 %	100,0 %	100,0 %

Las pruebas de chi-cuadrado muestran una asociación estadísticamente significativa entre el consumo de pornografía digital y la identidad de género (χ^2 [3]=37.53, $p < .001$).

Diferencias en el acceso y tipo de contenido consumido

El análisis del tipo de pornografía consumida revela diferencias descriptivas según identidad de género que no alcanzan significancia estadística. Los hombres reportan mayor consumo en todas las categorías (*softcore*: 56.9 %; *mediumcore*: 67.4 %; *hardcore*: 63.0 %), mientras que las mujeres presentan valores inferiores (*softcore*: 43.1 %; *mediumcore*: 28.3 %; *hardcore*: 35.8 %). Las personas trans aparecen exclusivamente en la categoría *hardcore* (1.2 %), y las otras identidades de género solo en *mediumcore* (4.3 %). No obstante, las pruebas de chi-cuadrado no confirman diferencias estadísticamente significativas (*softcore*: $p = 0.429$; *mediumcore*: $p = 0.056$; *hardcore*: $p = 0.399$), lo que sugiere que las variaciones observadas podrían deberse a fluctuaciones aleatorias.

Tabla 3. Tipo de pornografía consumida y significancia estadística según identidad de género

Identidad de género	Softcore	Mediumcore	Hardcore
Masculino	56,9 %	67,4 %	63,0 %
Femenino	43,1 %	28,3 %	35,8 %
Trans			1,2 %
Otra		4,3 %	
Total	100,0 %	100,0 %	100,0 %
χ^2 (p-valor)	2,767 (0,429)	7,560 (0,056)	2,953 (0,399)

Plataformas digitales y consumo de pornografía

Las redes sociales constituyen el principal vector de acceso: Facebook (77.0 %), TikTok (76.4 %), YouTube (65.4 %) e Instagram (59.6 %). El análisis por género revela que en TikTok predomina el uso femenino (81.1 % frente a 74.8 % de varones), mientras que en Facebook la relación se invierte (79.5 % de varones frente a 74.3 % de mujeres).

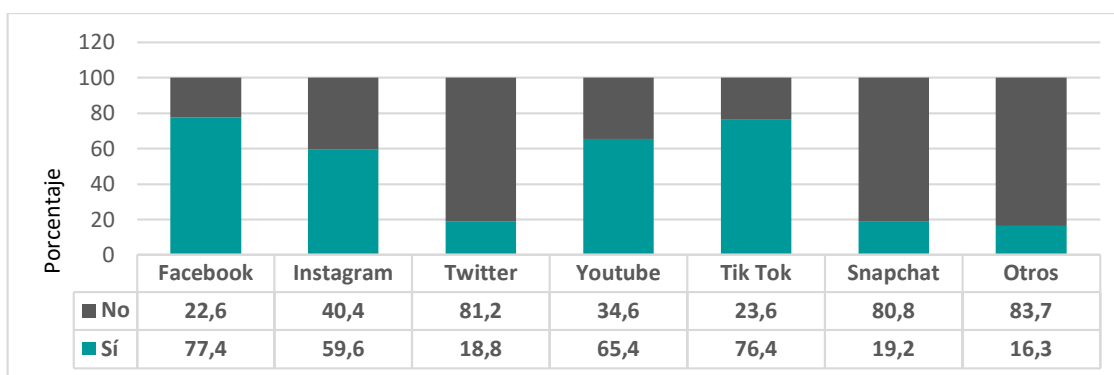


Figura 1. Distribución según la principal red social utilizada

El 74.2 % de los consumidores reporta hacerlo “de vez en cuando”, mientras que el 25.8 % presenta frecuencias altas: 12.3 % semanal, 10.4 % diaria y 3.1 % varias veces al día. Se observa un mayor consumo masculino en todas las frecuencias (58.8 %–88.2 %), especialmente en el uso diario (88.2 % hombres frente a 11.8 % mujeres), evidenciando una asociación lineal significativa ($p = 0.009$).

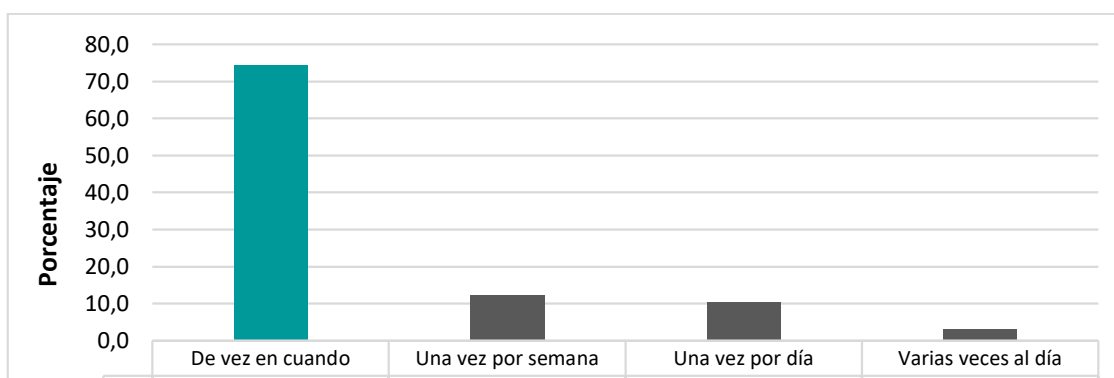


Figura 2. Distribución según frecuencia de consumo de nueva pornografía

El 74.1% reporta una disminución en el consumo (“cada vez he mirado menos”), mientras que solo el 8.4 % indica un aumento, lo que sugiere procesos de autorregulación a lo largo del tiempo. Los resultados muestran diferencias en los patrones de consumo según identidad de género. Así, los hombres reportan un aumento del consumo (“cada vez he mirado más”: 78.6 % frente a 21.4 % de mujeres), mientras que las mujeres alcanzan su mayor representación relativa precisamente en la categoría de disminución del consumo (“cada vez he mirado menos”: 36.4 %), lo que sugiere que, cuando las adolescentes acceden a pornografía, tienden más hacia la autorregulación o el abandono progresivo.

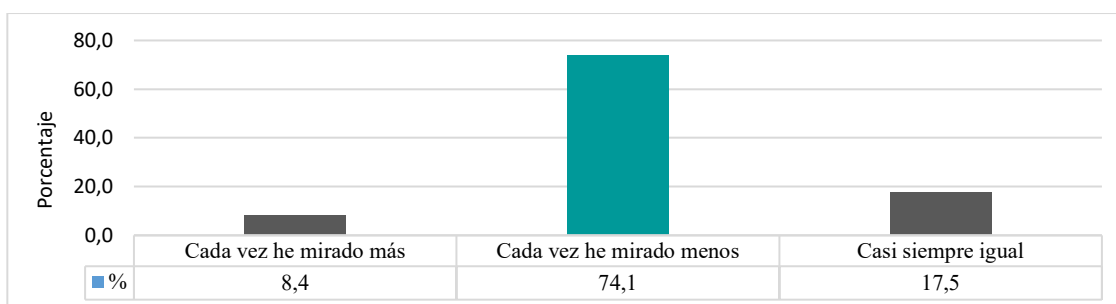


Figura 3. Distribución según tendencia a mirar nueva pornografía

La curiosidad constituye la razón principal para el consumo (71.9 %), seguida por razones sociales (“porque veían mis amigos/as”, 7.3 %) y emocionales (“para disminuir la ansiedad”, 6.3 %). Los varones predominan en motivaciones relacionadas con la masturbación (100 %) y el alivio de estrés (100 %), mientras que las mujeres presentan una mayor proporción en motivaciones de tipo emocional.

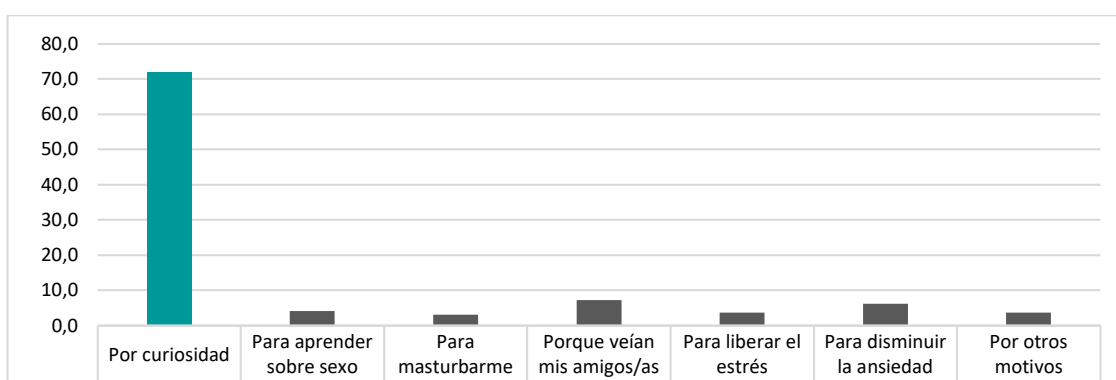


Figura 4. Distribución según las razones para el consumo

El 53.2 % se expone a la pornografía de manera incidental, sin búsqueda activa; el 23.9 % lo hace mediante búsqueda intencional, y el 16.4 % a través de recomendaciones de pares. Los hombres predominan en la búsqueda activa (70.8 %) y el acceso mediante amigos (65.6 %), mientras que las mujeres muestran una mayor proporción de exposición incidental.

El ámbito doméstico constituye el principal espacio de consumo (87.9 %), con predominio del consumo solitario (87.3 %). El teléfono móvil es el dispositivo más utilizado (82.3 %), mostrando diferencias significativas según género ($\chi^2 = 8.225$, $p = 0.042$): los varones representan el 66.3 % de quienes consumen en móviles.

El caso de adolescentes trans, con un 100 % de consumo reportado a los 17 años, resulta particularmente revelador. Como analiza Preciado (2008), estos jóvenes buscan en la pornografía aquello que la sociedad les niega: representaciones de identidades no normativas. Detrás de cada porcentaje hay una paradoja: padres que instalan controles parentales en los dispositivos, pero no dialogan sobre sexualidad; escuelas que bloquean páginas pornográficas, pero no implementan educación sexual integral.

Estos hallazgos sugieren que, como plantea De Lauretis (1987), la tecnología no es neutral: los algoritmos aprovechan la curiosidad adolescente, mientras las familias repiten patrones generizados de vigilancia. Urge preguntarse: ¿cómo transformar esta realidad donde la pornografía se convierte en maestra antes que la escuela o la familia?

Nivel educativo de los progenitores

Con educación materna universitaria, el consumo femenino disminuye a 30.8 %, mientras persiste alto consumo masculino (57.6 %). Las personas trans aparecen exclusivamente en hogares con madres universitarias.

Tabla 4. Consumo según nivel de instrucción materna e identidad de género

Identidad de género	Primaria	Primaria incompleta	Secundaria	Secundaria incompleta	Universidad o educación superior	Ninguno	Total
Masculino	63,0 %	50,0 %	55,3 %	57,7 %	67,9 %	50,0 %	59,4 %
Femenino	34,8 %	50,0 %	42,6 %	38,5 %	28,6 %	50,0 %	38,2 %
Persona trans					3,6 %		0,6 %
Otra identidad de género	2,2 %		2,1 %	3,8 %			1,8 %
Total	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %

Acceso temprano y control parental: consumo en la infancia y en la adolescencia

El predominio masculino en el consumo durante la infancia (69.2 %) evidencia una socialización digital diferenciada, mientras que la brecha se reduce en la adolescencia.

Tabla 5. Distribución porcentual del consumo de pornografía según etapa vital e identidad de género

Identidad de género	Infancia (0-11)	Adolescencia (12-18)	Total
Masculino	69,2 %	58,2 %	61,7 %
Femenino	26,2 %	41,1 %	36,4 %
Persona trans	1,5 %		0,5 %
Otra identidad de género	3,1 %	0,7 %	1,5 %
Total	100,0 %	100,0 %	100,0 %

La población consumidora se concentra entre los 14 y 17 años (76.4 %), con un pico de consumo a los 16 años (24.0 % del total de usuarios). Se observa una predominancia masculina en casi todos los grupos etarios, con porcentajes que oscilan entre 52.6 % y 76.3 %. La mayor brecha de género se presenta a los 14 años (76.3 % hombres frente a 23.7 % mujeres).

Los datos revelan una realidad compleja: a los 12 años, cuando muchos niños apenas comienzan la pubertad, el 20.6 % de los varones y el 23.5 % de las mujeres ya han tenido contacto con pornografía. Estas cifras —que se disparan al 82.1 % en varones y 45.9 % en mujeres a los 16 años— ilustran lo que Federici (2018) denomina “la colonización digital de la infancia”, en la que el acceso a contenido sexual explícito precede a la educación sexual formal. La brecha de género en el consumo, especialmente marcada en la adolescencia media (14-16 años), no es casual: refleja, como señala Butler (2007), prácticas parentales diferenciadas, en las que se normaliza la exploración sexual masculina mientras se restringe la femenina.

Fase analítica sobre el consumo de pornografía: entre tiempo de internet y control parental

Los y las adolescentes con mayor uso diario (más de 12 horas) presentan la tasa más alta de exposición a pornografía (55 %), pero reportan los niveles más bajos de control parental (solo 10 % en “bastante/completamente”). El 52.1 % de los y las adolescentes enfrenta controles estrictos, mientras que el 23.8 % crece con escaso control.

Los testimonios parentales revelan una brecha crítica entre el dominio técnico juvenil y la capacidad de guía pedagógica adulta. La ansiedad frente a contenidos inapropiados coexiste con la dificultad para abordar temas de sexualidad: “A veces me siento perdido con todo lo que hay en internet...” y “Es más difícil hablar con mi hijo varón que con la mujer”. Por su parte, los y las adolescentes reconocen que “antes no podían entrar porque muchos no tenían internet, ahora como ya casi todos tienen, entran a verla”, evidenciando la transformación del acceso en la era digital.

Estos hallazgos empíricos demandan un análisis teórico que trascienda la mera descripción estadística para examinar cómo operan los mecanismos de reproducción hegemónica que subyacen a los patrones observados.

El control parental (o marental, en clave feminista) es una de las estrategias más comunes que utilizan padres, madres y tutores/as en todo el mundo para intentar limitar o regular el acceso de los y las adolescentes a contenidos en línea, incluidos los relacionados con la pornografía. Este control sigue patrones desiguales: mientras 1 de cada 4 adolescentes (23.8 %) crece con escaso control parental (9.6 % sin supervisión y 14.2 % con poca), la mayoría (3 de cada 4) navega su sexualidad bajo distintos grados de vigilancia. Este fenómeno adquiere especial relevancia si se considera que más de la mitad (52.1 %) enfrenta controles estrictos (“bastante” o “completo”), cifra que refleja lo que Federici (2010) identifica como una creciente obsesión por regular los cuerpos jóvenes en el mundo digital.

No obstante, detrás de estos porcentajes hay matices relevantes: el 28.4 % de adolescentes bajo control “moderado” muestra que, como señala Butler (2007), la vigilancia familiar no es un simple sí o no, sino un proceso dinámico que moldea identidades. Estos datos cobran mayor significado al relacionarlos con el consumo pornográfico: cuando el 53.2 % de adolescentes encuentra contenido sexual de forma

accidental, surge la pregunta: ¿hasta qué punto los controles parentales protegen realmente, o simplemente empujan estas prácticas hacia la clandestinidad?

Desde una perspectiva feminista posestructuralista (Butler, 2007) y foucaultiana, los datos revelan que el acceso temprano a la pornografía está marcado por diferencias de género y control parental disciplinario. Los varones declaran una mayor exposición (56.8 %) frente a las mujeres (28.1 %), lo que refleja una socialización sexual diferenciada, donde la masculinidad hegemónica (Connell, 1995) normaliza su consumo. El control parental actúa como un dispositivo biopolítico (Foucault, 1976): mientras las mujeres reportan una mayor vigilancia (71.9 % entre quienes “no consumen”), los varones experimentan controles moderados (37.3 % entre quienes “consumen”), evidenciando la regulación patriarcal de los cuerpos femeninos (Federici, 2010). Asimismo, la predominancia de dispositivos móviles sugiere una privatización del consumo (Deleuze, 1990), donde la tecnología amplía las formas de sujeción.

Los y las adolescentes reconocen que estas plataformas digitales pueden facilitar el acceso a contenido pornográfico. No obstante, algunos y algunas exponen que, cuando tienen dudas o interés por aprender sobre sexualidad, prefieren acudir a su padre o a su madre “porque hay confianza” (A11AM_M, 2024). Esto sugiere que, a pesar de la disponibilidad de información en línea, también existe una preferencia por el diálogo familiar.

Los hallazgos revelan una tensión fundamental: mientras el 82.4 % de los y las adolescentes accede a pornografía principalmente mediante dispositivos móviles —lo que evidencia la influencia del capitalismo de plataformas (Srnicek, 2018)—, emergen casos donde prefieren consultar dudas sexuales con sus progenitores “porque hay confianza” (A11AM_M, 2024). Esta dualidad refleja la coexistencia conflictiva entre: 1) arquitecturas digitales diseñadas para el consumo solitario y adictivo (Zuboff, 2020), y 2) la persistencia, aunque minoritaria, de espacios familiares que, al superar tabúes, pueden operar como contrapoderes pedagógicos (Foucault, 1976). Los datos sugieren que la efectividad del diálogo familiar como alternativa crítica a la pornografía digital depende crucialmente de su capacidad para ofrecer respuestas accesibles y no moralizantes, comparables a las que proporcionan las plataformas, pero fundamentadas en una educación sexual feminista (Butler, 2007) que cuestione los imaginarios patriarcales.

Los programas y aplicaciones de control parental o marental pueden implicar acciones como el bloqueo de sitios pornográficos específicos, la limitación del tiempo de acceso a dispositivos móviles, el monitoreo de la actividad en línea o el establecimiento de filtros de búsqueda para evitar contenido sexualmente explícito. Según los hallazgos encontrados, los y las adolescentes con mayor uso diario de internet (más de 12 horas) presentan la tasa más alta de exposición a pornografía (55 %), pero reportan los niveles más bajos de control parental (solo 10 % combinados en “bastante/completamente”). Este hallazgo sugiere que, en lugar de operar como un filtro protector, la vigilancia familiar se diluye precisamente donde los riesgos son mayores, dejando a los jóvenes hiperconectados en una especie de tierra de nadie digital.

Desde una perspectiva foucaultiana, este fenómeno podría interpretarse como un fracaso de las tecnologías disciplinarias tradicionales (Foucault, 1976) frente a la lógica del capitalismo de plataformas (Srnicek, 2018). Los progenitores parecen ejercer un mayor control sobre los usuarios ocasionales (1-3 horas), donde el consumo de pornografía es menor (23.8 %), replicando así mecanismos de vigilancia sobre cuerpos que ya se autorregulan, mientras que abandonan tácitamente a quienes más requerirían mediación.

La teoría feminista aporta otra clave: la socialización diferencial por género (Butler, 2007) se ve agudizada por esta dinámica en el marco del capitalismo de plataformas. Mientras que, en el análisis anterior, las mujeres reportaban un mayor control, estos datos muestran cómo la arquitectura adictiva de las plataformas digitales (Srnicek, 2018), diseñadas para maximizar el tiempo de pantalla, interactúa peligrosamente con la falta de supervisión parental en los usuarios intensivos, predominantemente varones. Esta convergencia entre diseño adictivo y desatención familiar no solo naturaliza el consumo solitario de pornografía, sino que lo convierte en un circuito de retroalimentación: los algoritmos de recomendación —propios del capitalismo de plataformas— perpetúan contenidos cada vez más extremos para mantener el *engagement*, mientras que la ausencia de mediación crítica refuerza imaginarios sexuales patriarcales y modelos de conducta basados en la satisfacción inmediata. Así, lo que comienza como una mera exposición pasiva se transforma, en contextos de hiperconexión no regulada, en un currículum oculto de educación sexual digital.

En este contexto, los progenitores o representantes de los y las adolescentes reflejan una preocupación generalizada por el conocimiento que tienen sus hijos, hijas o representados/as sobre el uso de internet y las redes sociales. Consideran que no están suficientemente informados para guiarlos en un uso seguro de estas plataformas, lo que genera ansiedad respecto al acceso a contenidos inapropiados, como la pornografía.

“A veces me siento perdido con todo lo que hay en internet...”

“A veces veo cosas en Facebook que no debería, pero como todos lo hacen, no me parece tan raro”

“Del internet conozco muchas cosas, por ejemplo, la pornografía. Los niños por curiosidad entran a ese link para ver qué más llevan”

Sin embargo, los y las adolescentes reconocen la facilidad de acceso a pornografía en la era digital: “antes no podían entrar porque muchos no tenían internet, ahora como ya casi todos tienen, entran a verla y ya” (A2AM_H, 2024). Si bien valoran internet como herramienta multifuncional —utilizada para deberes (A1BR_M, 2024) o para la interacción social (A5BR_M, 2024)—, también advierten sobre su uso irresponsable: “El internet beneficia, pero también no es bueno si no lo manejamos bien” (A1AM_H, 2024). Esta dualidad refleja una comprensión madura de los riesgos, en contraste con la falta de mediación adulta detectada en los datos cuantitativos.

En uno de los grupos focales realizados, los y las adolescentes muestran familiaridad con la pornografía, a la que describen como “contenido sexual explícito” (A7LMP_H, 2024). Un testimonio particularmente significativo señala que “en todas las plataformas puedes encontrar varios tipos de pornografía” (A9LMP_H, 2024), lo que refleja la omnipresencia de este contenido en su entorno digital.

Por otro lado, 8 de cada 10 adolescentes que consumen pornografía lo hacen principalmente a través de sus teléfonos móviles, un patrón que persiste incluso cuando los progenitores o representantes afirman ejercer controles estrictos. Este fenómeno —que se mantiene constante entre el 69 % y el 92 % de los casos, según el nivel de control reportado— evidencia un fracaso estructural de los modelos tradicionales de protección infantil (Livingstone y Helsper, 2008). Los teléfonos móviles se han convertido en ventanas privadas hacia contenidos sexuales, eludiendo la vigilancia familiar y configurando lo que Deleuze (1990) anticipó como las nuevas “sociedades de control”, en las que el poder se ejerce mediante dispositivos portátiles más que mediante instituciones físicas.

Esta privatización del consumo (Patterson, 2021) plantea graves desafíos psicosociales: al acceder solitariamente a contenidos pornográficos a través de interfaces diseñadas para la adicción (Srnicsek, 2018), los y las adolescentes internalizan modelos de sexualidad distorsionados y patriarcales sin mediación crítica alguna. Los datos subrayan, con urgencia, la necesidad de ir más allá del simple bloqueo técnico y avanzar hacia programas de educación sexual digital que empoderen a los y las jóvenes para consumir contenidos con conciencia crítica.

Los y las adolescentes reconocen el carácter multifuncional del internet, describiéndolo como una “biblioteca digital” (A6LMP_H, 2024), que ofrece acceso tanto a contenidos educativos como de entretenimiento. No obstante, son conscientes de sus riesgos, especialmente respecto al fácil acceso indiscriminado a pornografía: “el acceso a páginas de pornografía no tiene una seguridad adecuada para mayores y menores de edad” (A8AM_M, 2024). Esta dualidad coexiste con la percepción de una supervisión adulta insuficiente, evidenciando una brecha crítica entre el dominio técnico juvenil y la guía pedagógica necesaria.

Aunque los progenitores y representantes de los y las adolescentes del cantón Cuenca mencionaron en sus testimonios que controlan el acceso a las redes sociales de sus hijos e hijas, estableciendo un límite de uso de hasta dos horas diarias, no regulan los contenidos a los que acceden:

“Controlo el uso de las redes sociales, con dos horas diarias y cuando le quitan el celular, mi hijo muestra un comportamiento negativo”.

“No tengo control sobre lo que ve mi hijo en internet, a veces me preocupa que entre a páginas que no debería”.

La efectividad de las herramientas de control y de los enfoques resulta controvertida y depende de múltiples factores, como el contexto familiar, la comunicación entre

padres, madres e hijos/as, la preeminencia de una educación sexual integral y el tipo de tecnología utilizada. Muchos padres y madres reconocen no sentirse preparados para dialogar sobre estos temas. Así, por ejemplo, expresaron:

“Cada adolescente es diferente, pero se debe investigar más para poder hablar con ellos”.

Expresan una preocupación significativa por el acceso de sus hijos e hijas a internet y a las redes sociales. Se observa que, aunque muchos intentan controlar el uso de dispositivos electrónicos, limitando el tiempo de acceso y supervisando los contenidos consumidos, existe un desconocimiento generalizado sobre cómo manejar adecuadamente el control parental y las herramientas disponibles para proteger a los y las adolescentes:

“Desconozco totalmente el uso de las redes sociales por parte de mi hijo y de mi nieta”.

“Controlo el uso de las redes sociales, con dos horas diarias, y cuando le quitan el celular, su comportamiento es negativo”

Según algunos de los progenitores o representantes, el uso de redes sociales es común entre los y las adolescentes, quienes las utilizan tanto para fines educativos como de entretenimiento. Sin embargo, también reconocen que estas plataformas pueden ser un vehículo para el consumo de pornografía. Por ejemplo, uno de los testimonios dice:

“Utilizan las redes sociales para la revisión de las tareas o deberes, pueden servir para cosas buenas y malas”.

Los y las adolescentes atraviesan una etapa de exploración de su identidad y relaciones, lo que puede derivar en comportamientos de riesgo. La falta de educación sexual adecuada contribuye a que los y las jóvenes no comprendan plenamente las implicaciones de sus acciones. Entre los testimonios más relevantes se incluyen: “A veces no sé cómo hablarles de los sentimientos o de lo que ven en internet, y eso me confunde”. “Es más difícil hablar con mi hijo varón que con la mujer, ya que las mujeres son más confianzudas”. “Es importante conversar con mis hijas sobre sexualidad para que se hagan respetar y se respeten”. “Mis padres nunca hablan de sexo, y cuando lo hacen, es raro. Creo que debería ser más normal”. “Sería importante que se den charlas en la institución”.

Estas narrativas, tanto parentales como de los y las adolescentes, revelan una tensión fundamental: mientras los progenitores intentan ejercer control mediante restricciones digitales, su inseguridad para abordar temas de sexualidad —especialmente con varones— perpetúa un vacío pedagógico que el consumo solitario de pornografía móvil termina llenando. Esta paradoja ejemplifica lo que Foucault (1976) identificó como la “economía discursiva” de la sexualidad: al evitar diálogos abiertos, se delega la educación sexual a plataformas digitales diseñadas para la explotación algorítmica de la curiosidad adolescente (Srnicek, 2018). Los testimonios evidencian cómo el control

técnico, sin mediación crítica, reproduce las mismas estructuras patriarcales que la teoría feminista denuncia (Butler, 2007), donde el silencio familiar refuerza estereotipos de género y normaliza el acceso no supervisado a contenidos pornográficos.

Orientación sexual y tipo de contenido

Los y las participantes que manifiestan atracción hacia mujeres predominan en todas las categorías (*softcore*: 52.4 %; *mediumcore*: 68.3 %; *hardcore*: 56.6 %), mientras que quienes gustan de hombres muestran una preferencia relativa más alta por el *softcore* (39.7 %). Si bien las pruebas de chi-cuadrado no muestran diferencias significativas, revelan tendencias consistentes según orientación sexual.

Afiliación religiosa

Entre los consumidores predominan los católicos (76.9 %), seguido de quienes no profesan una religión (12.5 %). Los hombres son mayoría en todos los grupos religiosos, especialmente entre Testigos de Jehová (83 %) y evangélicos (71 %). Las pruebas de chi-cuadrado muestran variaciones significativas según la afiliación religiosa ($\chi^2 = 25.381$, $p = 0.013$).

La aparente “neutralidad” del consumo —por ejemplo, el 76.9 % de católicos tanto entre consumidores como entre no consumidores— es, en realidad, una ilusión. Como demuestran los datos, detrás de estos porcentajes se esconden jerarquías profundas: las mujeres evangélicas enfrentan un estigma triple (por género, religión y clase), mientras que las identidades no binarias secularizadas (100 % sin religión entre trans consumidores) deben negociar su sexualidad en los márgenes del sistema. Esto plantea una pregunta urgente: ¿cómo se articula esta interseccionalidad con el acceso temprano a la pornografía y los mecanismos de control parental? La siguiente sección explorará este cruce, analizando cómo la edad de consumo y la supervisión familiar pueden reforzar o desafiar estas desigualdades estructurales.

Hegemonía machista, tecnologías de género digital, normalización del consumo y currículum oculto

Los hallazgos sobre la distribución diferencial del consumo pornográfico según identidad de género evidencian los mecanismos mediante los cuales los regímenes contemporáneos de sexualidad producen y regulan subjetividades generizadas (Foucault, 1978). La marcada asimetría observada (61.7 % de consumidores masculinos frente a 36.4 % femeninos) no responde únicamente a preferencias individuales, sino que se configura dentro de un sistema en el que el acceso al placer se estructura según lógicas patriarcales de distribución de bienes eróticos (Federici, 2018).

La inversión de proporciones entre consumidores y no consumidores según género demuestra cómo la propia abstención opera como una tecnología de género (De

Lauretis, 1987), ejerciendo un efecto disciplinario que refuerza jerarquías de valor sexual, donde determinadas prácticas se naturalizan para ciertos sujetos mientras se proscriben para otros (Rubin, 1984).

El hogar digitalizado se configura como un espacio clave para la reproducción de desigualdades eróticas, donde la pornografía opera como un currículum oculto en la formación sexual adolescente. A través de la repetición performativa (Butler, 2007), los cuerpos aprenden a encarnar los mandatos del régimen heterosexual en ausencia de una educación sexual formal: entre el 47 % y el 61 % de los y las adolescentes carecen de formación sexual tanto familiar como escolar (Alonso-Ruido *et al.*, 2022).

Esta ausencia pedagógica propicia que la pornografía se convierta en una “escuela de sexualidad” sustitutiva, capaz de capitalizar la curiosidad sexual adolescente como vector de penetración hegemónica. Las motivaciones del consumo se centran en “la respuesta a la curiosidad sexual” y “la búsqueda de orientación de conducta” (Alonso-Ruido *et al.*, 2022), evidenciando cómo la industria pornográfica satisface necesidades educativas no cubiertas institucionalmente.

Las diferencias de género en motivaciones y patrones de acceso confirman que la pornografía funciona como un dispositivo de reproducción hegemónica: mientras los hombres la consumen como herramienta de saber y placer, las mujeres la utilizan para “aprender lo que se espera de ellas” y para la gestión emocional, perpetuando la división sexual del trabajo en el ámbito digital (Federici, 2010). La mediación de pares refuerza este proceso, normalizando la heterosexualidad obligatoria (Rich, 2003) mediante tecnologías sexuales que reproducen roles tradicionales de actividad masculina *versus* pasividad femenina.

Los testimonios cualitativos revelan una contradicción fundamental entre consumo normalizado y reconocimiento crítico, sugiriendo una “disonancia cognitiva generizada”, en la que coexisten la naturalización de estereotipos masculinos (“ellos hablan más de eso”) con capacidades críticas que identifican riesgos (“la pornografía no es educación sexual, debido a la violencia”).

Interseccionalidad como marco analítico en el consumo de pornografía

La literatura académica establece una diferenciación fundamental entre pornografía convencional y “nueva pornografía”. La primera se caracteriza por reflejar el mundo patriarcal, dirigida por hombres y para hombres, transmitiendo una visión falocéntrica y coitocéntrica (Del Barrio-Álvarez, E. y Garrosa, E. 2015). Por su parte, la nueva pornografía hegemónica se difunde masivamente por internet, y constituye la forma predominante de contenido sexual en línea. Esta pornografía asociada con prácticas de violencia responde a una lógica de fetichización de mercancías que ha transformado las corporalidades y estéticas, principalmente femeninas, en objetos-sujetos destinados a la acumulación desenfrenada de capital (Federici, 2010). No existe consenso entre movimientos feministas sobre esta nueva pornografía, constatándose posturas a favor y en contra que se arrastran desde finales de los setenta (Prada, 2010).

Las teorías feministas interseccionales ofrecen un marco fundamental para comprender las complejidades del consumo pornográfico en la adolescencia. Crenshaw (1989), introduce el concepto de interseccionalidad, señalando cómo diferentes ejes de poder se entrelazan y conforman experiencias diferenciadas en los y las adolescentes respecto al acceso y consumo de pornografía hegemónica.

La interseccionalidad permite comprender que la categoría género no opera de forma aislada, sino que se interconecta con variables como la edad, clase social, orientación sexual, religión y etnia, configurando experiencias desiguales (Collins, 2016). En el contexto cuencano, donde persisten fuertes desigualdades de género, étnicas y de clase, la pornografía refuerza dichas desigualdades, entrelazándose con normas patriarcales profundamente arraigadas.

Aunque el marco interseccional es robusto, esta investigación se focalizó en variables específicas —género, orientación sexual, religión y educación materna—, sin abordar intersecciones con etnia, ruralidad o condición socioeconómica, factores particularmente relevantes en el contexto ecuatoriano. La ausencia de análisis étnico constituye una limitación significativa, considerando que Cuenca presenta poblaciones mestizas, indígenas y afrodescendientes con aproximaciones diversas a la sexualidad y la tecnología.

Los patrones observados según orientación sexual y religión evidencian cómo las tecnologías sexuales refuerzan roles tradicionales de actividad masculina frente a pasividad femenina. La mayor preferencia por *softcore* entre quienes se sienten atraídos por hombres relaciona con lo que McNair (2013) identifica como “erótica de la intimidad”, mientras que la progresión ascendente en consumo *hardcore* según diversidad sexual sugiere búsquedas de representaciones alternativas a la matriz heterosexual. Simultáneamente, los patrones religiosos confirman la doble moral que controla estrictamente los cuerpos feminizados: la mayor libertad de consumo entre hombres evangélicos y testigos de Jehová, frente a sus pares mujeres, evidencia cómo la religión moldea diferencialmente las experiencias sexuales. Aunque la reducción de brechas de género en jóvenes sin afiliación religiosa sugiere que la secularización puede crear espacios para sexualidades menos normativas (Butler, 2007).

El capital cultural familiar opera como regulador diferenciado dentro de estas configuraciones interseccionales. La educación materna universitaria reduce significativamente el consumo femenino (30.8 %) sin afectar el masculino (57.6 %), evidenciando cómo las mujeres con madres más educadas internalizan mayores controles sociales, mientras los varones mantienen un acceso privilegiado al régimen farmacopornográfico (Preciado, 2008). Esta persistencia del consumo masculino, independientemente del capital cultural, documenta la naturalización del privilegio erótico masculino como un efecto de poder estructural y no como una elección individual.

Los hallazgos sobre acceso temprano confirman esta “colonización digital de la infancia” (Federici, 2018), en la que el contacto con contenido sexual explícito precede sistemáticamente a la educación sexual formal. La identificación de patrones de acceso diferenciados por género desde la infancia —69.2 % masculino frente a una

distribución más equilibrada en la adolescencia— evidencia cómo las familias aplican controles diferenciales que normalizan la exploración masculina mientras restringen la femenina, reproduciendo desde edades tempranas las jerarquías del valor sexual que posteriormente se consolidan en la adolescencia. Este proceso documenta el fracaso de las tecnologías disciplinarias tradicionales frente al capitalismo de plataformas, donde los dispositivos familiares de control se ven superados por la infraestructura digital que opera según lógicas de mercado más que pedagógicas.

Control parental como dispositivo biopolítico fallido

El análisis del control parental revela su funcionamiento como un dispositivo biopolítico que opera diferencialmente según el género. La relación inversa entre tiempo de conexión y supervisión parental ilustra el fracaso de las tecnologías disciplinarias tradicionales frente a la lógica del capitalismo de plataformas (Srnicek, 2018). Así, los progenitores ejercen mayor control sobre los usuarios ocasionales, mientras abandonan tácitamente a quienes más necesitarían mediación.

La predominancia de dispositivos móviles configura “sociedades de control” (Deleuze, 1990), donde el poder se ejerce mediante dispositivos portátiles que eluden sistemáticamente la vigilancia familiar. Esta privatización del consumo plantea desafíos fundamentales: al acceder solitariamente a contenidos diseñados para la adicción, los y las adolescentes internalizan modelos distorsionados sin mediación crítica.

Los testimonios parentales revelan una brecha crítica entre el dominio técnico juvenil y la capacidad pedagógica adulta. La ansiedad frente a contenidos inapropiados coexiste con la dificultad para abordar la sexualidad, perpetuando un vacío que la pornografía móvil termina llenando.

Estos resultados coinciden con estudios que documentan diferencias de género en consumo pornográfico (Grubbs *et al.*, 2019; Peter y Valkenberg, 2016), pero aportan una perspectiva teórica feminista que trasciende explicaciones biologicistas. Mientras investigaciones como las de Wright *et al.* (2021), se enfocan en variables comportamentales, nuestro análisis revela cómo estas diferencias constituyen efectos de poder que performativamente producen las categorías de género que pretenden describir.

La literatura sobre control parental suele centrarse en aspectos técnicos, sin examinar las dimensiones de poder generizado. Estudios como los de Livingstone (2016) documentan la ineficacia de filtros tecnológicos, pero interpretan hallazgos desde marcos de “protección infantil” que oscurecen las dimensiones estructurales que nuestro análisis revela.

Conclusiones

Como se mencionó anteriormente, la literatura académica establece una diferenciación fundamental entre pornografía convencional y “nueva pornografía”. La pornografía

convencional se caracteriza por reflejar el mundo patriarcal, dirigida por hombres y para hombres, transmitiendo una visión falocéntrica y coitocéntrica (Del Barrio-Álvarez y Garrosa, 2015). La nueva pornografía hegemónica se difunde masivamente por internet, constituyendo la forma predominante de contenido sexual en línea y presentando conexiones innegables con ejercicios de violencia. Esta modalidad responde a una lógica de fetichización de mercancías que ha transformado las corporalidades y estéticas, principalmente femeninas, en objetos-sujetos destinados a la acumulación desenfrenada de capital (Federici, 2010). No existe consenso entre los movimientos feministas sobre esta nueva pornografía, constatándose posturas a favor y en contra que se remontan a finales de los años setenta (Prada, 2010).

La investigación presenta evidencia inédita sobre la paradoja de la hiperconexión: precisamente donde los riesgos son mayores, la vigilancia familiar se diluye, configurando dinámicas que intensifican los riesgos del consumo no mediado. La documentación de cómo la socialización diferencial por género se ve agravada por las arquitecturas adictivas de las plataformas constituye una contribución que trasciende perspectivas individualistas. La identificación de espacios familiares de confianza como potenciales contrapoderes pedagógicos aporta perspectivas sobre posibles resistencias, cuya efectividad depende de desarrollar enfoques no moralizantes basados en educación sexual feminista. El análisis precedente confirma que el consumo pornográfico adolescente constituye un fenómeno estructural que demanda intervenciones interseccionales específicas, tal como se detalla en las conclusiones que siguen.

Los resultados revelan que el 64.4 % de los y las participantes reportó consumo de pornografía, con marcadas diferencias por identidad de género: 61.7 % corresponde a identidades masculinas y 36.4 % a femeninas ($\chi^2 = 37.53$, $p < .001$), predominando los hombres en todas las categorías de contenido y frecuencias de consumo. Las principales plataformas de acceso son Facebook (77 %), TikTok (76.4 %) y YouTube (65.4 %). La curiosidad emerge como la motivación principal (71.9 %) y el 87.9 % consume en el ámbito doméstico, mediante dispositivos móviles (82.3 %). Variables interseccionales como la religión, educación materna y orientación sexual configuran patrones diferenciados de acceso, mientras que el análisis cualitativo revela contradicciones entre el consumo normalizado y las capacidades críticas adolescentes.

El análisis confirma que el consumo pornográfico adolescente opera como un dispositivo de reproducción del régimen farmacopornográfico, en el que las diferencias de género no responden a preferencias individuales, sino a efectos de poder que producen performativamente subjetividades generizadas. La marcada asimetría observada (61.7 % de consumidores masculinos frente a 36.4 % femeninos) evidencia que la nueva pornografía hegemónica funciona como una tecnología de género que reproduce la división sexual del acceso al placer.

La interseccionalidad de variables como la religión, la educación familiar y la orientación sexual demuestra que el consumo se configura en la intersección de múltiples sistemas de opresión. La religión opera como un dispositivo de control generizado más estricto sobre los cuerpos feminizados, mientras el capital cultural familiar reduce selectivamente

el consumo femenino sin afectar el masculino, reflejando la naturalización del privilegio erótico masculino.

Los hallazgos revelan tres mecanismos principales de reproducción hegemónica: (1) la socialización digital diferenciada, donde el acceso temprano se naturaliza para las identidades masculinas y se restringe para las femeninas; (2) el currículum oculto digital, que opera mediante dispositivos móviles capaces de eludir la mediación familiar; (3) la privatización del consumo, que intensifica la internalización de modelos distorsionados sin contrapesos críticos.

La motivación predominante de “curiosidad” evidencia que la pornografía opera como un espacio de exploración no mediada, en contraste con la ausencia de educación sexual formal. Esta función pseudoeducativa reproduce estereotipos donde los hombres acceden al saber sexual como herramienta de placer, mientras las mujeres lo asocian con la gestión emocional, perpetuando así la división sexual del trabajo.

Se requiere una educación sexual feminista que trascienda enfoques moralizantes y biologicistas, incorporando un análisis crítico de las representaciones pornográficas hegemónicas. Los programas deben abordar específicamente cómo la pornografía digital opera como un dispositivo de producción de desigualdades.

Esto coincide con el planteamiento de Torrado Martín-Palomino et al. (2024), quienes destacan la necesidad de desarrollar marcos coeducativos que reconozcan la pornografía como una forma de violencia sexual dentro del espectro ampliado de las violencias de género. La coeducación emerge como instrumento fundamental no solo para promover la igualdad, sino para desarrollar herramientas críticas que permitan a los y las adolescentes comprender las conexiones estructurales entre pornografía, prostitución y trata sexual.

Las familias, por su parte, necesitan herramientas pedagógicas basadas no en la prohibición, sino en la mediación crítica. La identificación de espacios familiares de confianza como potenciales contrapoderes pedagógicos sugiere la posibilidad de resistencias, aunque su efectividad depende de la capacidad de superar el moralismo tradicional.

Se requieren políticas públicas que reconozcan la dimensión estructural del consumo pornográfico. Las intervenciones deben abordar las arquitecturas adictivas de plataformas y desarrollar marcos regulatorios que protejan particularmente a las poblaciones más vulnerables, sin caer en la criminalización de la sexualidad adolescente.

Son necesarios futuros estudios que profundicen en las estrategias de resistencia desarrolladas por los y las adolescentes, especialmente aquellas que posibilitan formas de consumo crítico o alternativo. La investigación longitudinal permitiría examinar la evolución de estos patrones durante la transición hacia la adultez.

Esta investigación ofrece evidencia empírica inédita sobre cómo la pornografía digital opera como un dispositivo de reproducción de hegemonías de género en

contextos latinoamericanos, al trasladar los debates teóricos del feminismo al análisis de datos concretos sobre adolescentes ecuatorianos. La documentación de la paradoja de la hiperconexión —en la que quienes se encuentran más expuestos al consumo no mediado presentan, paradójicamente, una menor mediación familiar— constituye una contribución que trasciende las perspectivas individualistas predominantes en la literatura y confirma que los patrones observados responden a efectos sistémicos de poder, más que a elecciones individuales.

El marco interseccional aplicado demuestra su potencial transformador al superar los análisis univariados y evidencia que la urgencia del fenómeno exige intervenciones integrales desde perspectivas feministas. El desafío radica en desarrollar alternativas pedagógicas que reconozcan las capacidades críticas de los y las adolescentes, al tiempo que aborden los riesgos del consumo no mediado, trascendiendo los enfoques moralizantes y avanzando hacia la construcción de sexualidades más igualitarias. Solo mediante marcos que articulen los análisis de clase, género, raza y sexualidad será posible transformar las condiciones estructurales que perpetúan desigualdades eróticas en el capitalismo de plataformas y abrir posibilidades de resistencia que promuevan relaciones sexoafectivas más democráticas y libres de violencia.

Referencias

- Alonso-Ruido, P., Sande-Muñoz, M. y Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 9(1), 1–18. <https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.1.8653>
- Bárceñas, K. y Delgado, M. (coords.). (2021). *Religión, género y sexualidad: Entre movimientos e instituciones*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5941/4/Religion%20genero%20y%20sexualidad.pdf>
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2001). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Siglo XXI.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Ibérica.
- Collins, P. H. (2016). Aprendendo com a outsider within: A significação sociológica do pensamento feminista negro. *Sociedade e Estado*, 31(1), 99–127. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922016000100006>
- Connell, R. (1995) *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*. University of Berkeley: California Press.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>

- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299. <https://www.jstor.org/stable/1229039>
- De Alarcón, R., de la Iglesia, J. I., Casado, N. M. y Montejo, A. L. (2019). Online porn addiction: What we know and what we don't—A systematic review. *Journal of Clinical Medicine*, 8(1), 91. <https://doi.org/10.3390/jcm8010091>
- De Lauretis, T. (1987). *Technologies of gender: Essays on theory, film and fiction*. Indiana University Press. https://monoskop.org/images/e/e9/De_Lauretis_Teresa_Technologies_of_Gender_Essays_on_Theory_Film_and_Fiction_1987.pdf
- Del Barrio-Álvarez, E. y Garrosa, E. (2015). ¿Educando en igualdad? Análisis de la triada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (1), 29–39. <https://doi.org/10.15366/jfgws2015.1.003>
- Deleuze, G. (1990). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En *Conversaciones 1972–1990* (pp. 277–286). Pre-Textos.
- Dines, G. (2010). *Pornland: How porn has hijacked our sexuality*. Beacon Press. https://archive.org/details/pornlandhowpornh0000dine_i4p7/page/n5/mode/2up
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva* (V. Hendel y L. S. Touza, Trad.). Traficantes de Sueños. (Obra original publicada en 2004). <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. (Obra original publicada en 1975). <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Foucault, M. (1978). *Historia de la sexualidad, Volumen I: La voluntad de saber*. Siglo XXI. (Obra original publicada en 1976).
- Gómez, A. (2010). Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (130), 61–96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717148003>
- Grubbs, J. B., Kraus, S. W. y Perry, S. L. (2019). Self-reported addiction to pornography in a nationally representative sample: The roles of use habits, religiousness, and moral incongruence. *Journal of Behavioral Addictions*, 8(1), 88–93. <https://doi.org/10.1556/2006.7.2018.134>
- Livingstone, S. (2016) Reframing media effects in terms of children's rights in the digital age. *Journal of Children and Media*, 10 (1), 4-12. <https://doi.org/10.1080/17482798.2015.1123164>
- Livingstone, S. y Helsper, E. (2008). Parental mediation and children's internet use. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 52(4), 581–599. <https://doi.org/10.1080/08838150802437396>
- MacKinnon, C. A. (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Cátedra. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina34460.pdf>

- Marx, C. (2014). *El Capital 1. Crítica de la economía política*. (W. Roces, Trad.) Fondo de Cultura Económica.
- McNair, B. (2013). *Porno? Chic!: How Pornography Changed the World and Made it a Better Place*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203134153>
- Mestre-Bach, G., Blycker, G. R. y Potenza, M. N. (2020). Pornography use in the context of the COVID-19 pandemic. *Journal of Behavioral Addictions*, 9(2), 181–183. <https://doi.org/10.1556/2006.2020.00015>
- Ministerio de Educación. (2022). *Archivo Maestro de Instituciones Educativas [AMIE]*. <https://amie.educacion.gob.ec/>
- Patterson, L. y Doyle, M. W. (2021). Measuring water affordability and the financial capability of utilities. *AWWA Water Science*, 3(6). <https://doi.org/10.1002/aws2.1260>
- Paulus, F. W., Nouri, F., Ohmann, S., Möhler, E. y Popow, C. (2024). The impact of Internet pornography on children and adolescents: A systematic review. *L'Encéphale*, 50(6), 649-662. <https://doi.org/10.1016/j.encep.2023.12.004>
- Peter, J. y Valkenburg, P. M. (2006). Adolescents' exposure to sexually explicit online material and recreational attitudes toward sex. *Journal of Communication*, 56(4), 639–660. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00313.x>
- Peter, J. y Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and Pornography: A Review of 20 Years of Research. *The Journal of Sex Research*, 53(4–5), 509–531. <https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441>
- Prada, N. (2010). ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La Manzana de la Discordia*, 5(1), 7–26. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v5i1.1526>
- Preciado, B. (2008). *Testo yonqui: Sexo, drogas y biopolítica en la era farmacopornográfica*. Espasa Calpe. <https://antropologiadeoutraforma.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/04/preciado-testo-yonqui.pdf>
- Rich, A. (2003). Compulsory heterosexuality and lesbian existence (1980). *Journal of Women's History*, 15(3), 11–48. <https://posgrado.unam.mx/musica/lecturas/Maus/viernes/AdrienneRichCompulsoryHeterosexuality.pdf>
- Rubin, G. S. (1984). Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality. En C. S. Vance (Ed.), *Pleasure and danger: Exploring female sexuality* (pp. 267–319). Routledge & Kegan Paul.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. (A. Giacometti, Trad.). Caja Negra Editora. <https://cajanegraeditora.com.ar/libros/capitalismo-de-plataformas-nick-srnicek/>
- Statista. (2022, junio). *Market size of the online pornographic and adult content industry in the United States from 2018 to 2023*. Statista. <https://www.statista.com/statistics/1371582/value-online-website-porn-market-us/>
- Taormino, T., Penley, C., Shimizu, C. P. y Miller-Young, M. (Eds.). (2013). *The feminist porn book: The politics of producing pleasure*. The Feminist Press.

- Torrado Martín-Palomino, E., Díaz Hernández, C., & Cabrera Meneses, A. (2024). Pornografía vs coeducación: un abordaje necesario ante el incremento del consumo pornográfico en adolescentes y jóvenes. *Revista Española de Educación Comparada*, (45), 209–227. <https://doi.org/10.5944/reec.45.2024.39347>
- Wright, P. J., Paul, B. y Herbenick, D. (2021). Preliminary insights from a U.S. probability sample on adolescents' pornography exposure, media psychology, and sexual aggression. *Journal of Health Communication*, 26(1), 39–46. <https://doi.org/10.1080/10810730.2021.1887980>
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. (A. Santos, Trad.). Paidós.